

Fecha 24.12.2009	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

< DEBATÍAN PRESUPUESTO EN LA ASAMBLEA >

Aplican impuestos como *regalo* de Navidad

Gobierno y legisladores del Distrito Federal rompieron sus promesas de no incrementar gravámenes, pues en vísperas de la Navidad aprobaron el Código Financiero que contiene incrementos de dos al tres por ciento en el impuesto al hospedaje y del dos al 2.5 por ciento en el de nómina, además de los ya anunciados aumentos a la tarifa del agua y del Metro, sistema de transporte que a partir del próximo primero de enero costará tres pesos.

Al cierre de esta edición, en la Asamblea seguía el debate acerca del Presupuesto de Egresos 2010 para el DF, que prevé modificaciones a la propuesta del gobierno capitalino, ya que los legisladores decidieron beneficiar con mayores recursos a las delegaciones.

Sin problemas fue aprobada la Ley de Ingresos, por 128 mil 433.7 millones de pesos: 68 mil 311 millones son ingresos locales y 60 mil 123 millones de pesos, federales.

Otra ley que tampoco tuvo problemas en su aprobación fue la de Presupuesto y Gasto Eficiente del DF, que regula la forma en que el gasto público se programa, presupuesta y eroga,

El dictamen sobre el Instituto de Verificación Administrativa fue el que mayor debate generó, aunque al final fue aprobado por mayoría. Entre sus atribuciones está practicar visitas de verificación en materia de preservación del ambiente.

— OLIVIA CABRERA

2.5
POR CIENTO
será el impuesto
sobre nómina

128
MIL MDP
prevé la Ley de Ingresos
2010 para el DF

